

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASES

PROCESO CAS Nº 001-2019-INEI

CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ANALISTA DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS







Presidencia del Consejo de Ministros Instituto Nacional de Estadistica e Informática

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional" INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

PROCESO CAS N°

001 - 2019 - INEI

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PUESTO DE

UN (01) ANALISTA DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contar con un (01) Analista de Indicadores Socioeconómicos para analizar las investigaciones estadísticas desarrolladas por el INEI o por investigadores externos de acuerdo a la metodología establecida a fin de evaluar el uso de los indicadores socioeconómicos y de nuevas metodologías de investigación.

2. Área Solicitante

Centro de Investigación y Desarrollo - CIDE

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina Técnica de Administración - Oficina Ejecutiva de Personal - Oficina CAS.

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación de servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por decreto Supremo N° 065-2011-PCP.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| RE | QUISITOS | DETALLE | | |
|------|---|---|--|--|
| | ormación Académica, grado académico o nivel de estudios | Bachiller Universitario en las carreras de Economía, Estadística, Ingeniería Económica, Ingeniería Estadística, Ingeniería Industrial, Matemáticas, Investigación Operativa, Ciencia Política, Ciencias Sociales, Educación, Computación e Informática, Ciencias Administrativas, Ciencias Contables. | | |
| Ех | periencia: | Experiencia general: Un (01) año de experiencia general | | |
| - | Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en su inscripción para la evaluación curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada | en el sector público y/o privado. Experiencia específica: Seis (06) meses en el sector público y/o privado, mínimo como auxiliar o asistente en el análisis de información estadística o en consistencia de información. | | |
| 1 | en el diploma de grado o título. | morniucion. | | |
| 7/3= | | | | |
| Cu | rsos y/o estudios de especialización: | | | |
| | Los cursos deben de tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son | Curso SPSS o STATA a nivel básico. | | |





Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Estadística e Informática

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

| organizadas por el ente rector correspondiente. - Los programas de especialización | go y la Reconciliación Nacional |
|---|---|
| deben tener no menos de 90 horas de capacitación. | |
| Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, sin son organizados por un ente rector. | |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo: (No requieren documentación sustentatoria) | Conocimiento en el análisis de información, métodos estadísticos o econométricos, construcción de indicadores socioeconómicos. Conocimiento de Ofimática: Word nivel intermedio Excel nivel intermedio PowerPoint nivel intermedio Idiomas: Inglés nivel Básico |
| Competencias – Habilidades | Análisis, Iniciativa, Creatividad y Orden. |

^(*) No requiere documentación sustentatoria.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Revisar y analizar los indicadores socioeconómicos producto de las investigaciones externas en las que se hayan empleado Bases de Datos de investigaciones estadísticas desarrolladas por el INEI, a fin de validar las metodologías propuestas en las investigaciones.
- Revisar los avances de las investigaciones externas a fin de monitorear los indicadores estadísticos empleados.
- c. Proponer indicadores socieconómicos a fin de evaluar el desarrollo de las investigaciones.
- d. Proponer temas de investigaciones que contribuyan al establecimiento de políticas públicas.
- e. Organizar y coordinar con los investigadores la exposición del estudio realizado a fin de presentar los resultados obtenidos y las metodologías de investigación empleadas.
- f. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.







Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Estadistica e Informática

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional" CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

| CONDICIONES | DETALLE | | |
|---|--|--|--|
| Lugar de prestación del servicio | LIMA: Av. General Garzón N° 654 -658, Jesús Maria – Lima Dependencia: Centro de Investigación y Desarrollo | | |
| Duración del contrato | Inicio: A partir de la suscripción del contrato. Término: Tres (03) meses. | | |
| Remuneración mensual | S/ 2 900 (Dos Mil Novecientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. | | |
| | - No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública. | | |
| | - Están impedidos de ser contratados bajo el régimen de contratación administrativa de servicios quienes tienen impedimento, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser postores o contratistas y/o para postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad pública. | | |
| Otras condiciones esenciales del contrato | - Es aplicable a los trabajadores sujetos al contrato administrativo de servicios la prohibición de doble precepción de ingresos establecida en el artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezca en las normas pertinentes. | | |
| | - No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales. | | |
| | No ser cónyugue o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con los funcionarios que gozan de la facultad de Nombramiento y Contratación de Personal, o que tengan inherencia directa o indirecta en el proceso de selección (D.S. N° 065–2011-PCM-Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios - CAS y Ley N° 28715 - Ley Marco del Empleo Público) | | |



V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO: LIMA

| ď. | ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE | |
|---|---|--|--------------------------------|--|
| 1 | Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo | Del 08 al 21 de Enero del 2019 | Oficina Ejecutiva de Personal | |
| l, | | CONVOCATORIA | | |
| 2 | Publicación de la Convocatoria en la página WEB de la Institución www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal) | Del 22 al 28 Enero del 2019 | Oficina Ejecutiva de Personal | |
| Postulación a través del PORTAL WEB del INEI www.inei.gob.pe (Sistema de Consecución de Contratación Administrativa de Servicios-CAS) | | Del 22 al 28 Enero del 2019 | Oficina Técnica de Informática | |
| | | SELECCIÓN | No. | |
| 4 | Evaluación Curricular | Del 29 al 30 de Enero del 2019 | COMISIÓN | |
| 5 | Publicación de resultados de la evaluación Curricular en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal) | 31 de Enero del 2019 | Oficina Ejecutiva de Personal | |
| 6 | Evaluación de Conocimientos se llevará a cabo Lugar: Escuela Nacional de Estadística e Informática, Pje. Hernán Velarde № 285 Lima (Entre la cuadra 01 y 02 de la Av. Arequipa). | 01 de Febrero del 2019 | COMISIÓN | |
| 7 | Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal) | 04 de Febrero del 2019 | Oficina Ejecutiva de Personal | |
| 8 | Recepción de curriculum vitae en trámite documentario. Lugar: Av. General Garzón 654 – Jesús María Horario: De 09:00 am a 04:30 p.m. | 05 de Febrero del 2019 | Oficina de Trámite Documentari | |
| | La Entrevista Personal se llevará a cabo: | | | |
| 10 | Lugar: Av. General Garzón 654 – Jesús María | 06 de Febrero del 2019 | COMISIÓN | |
| l 1 | Publicación del resultado final en: www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal) | 07 de Febrero del 2019 | Oficina Ejecutiva de Personal | |
| | SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | A partir del 08 de Febrero del 2019 previa coordinación con | Oficina Ejecutiva de Personal | |

^{*}El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del Portal web del INEL.

el Área CAS





VI. FACTORES DE LA EVALUACIÓN

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas, cada una de las cuales tendrá carácter **eliminatorio**, en función a los puntajes obtenidos.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EV | ALUACIONES | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|--------------------------|---------------------------------------|----------------|----------------|
| A. EVALUACIÓN CURRICULAR | | 21 | 30 |
| 1 | Formación académica | 7 | 10 |
| 2 | Experiencia | 12 | 16 |
| | 2.1 Experiencia Laboral General | 6 | 8 |
| | 2.2 Experiencia Laboral Especifica | 6 | 8 |
| 3 | Capacitación | 2 | 4 |
| B. | EVALUACION DE CONOCIMIENTOS | 35 | 50 |
| C. | ENTREVISTA PERSONAL | 14 | 20 |
| 1 | Dominio Temático | 8 | 12 |
| 2 | Competencias para el puesto y/o cargo | 6 | 8 |
| PU | NTAJE TOTAL | 70 | 100 |

PUNTAJES PARA LA EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE

| FACTORES DE EVALUACION | Mínimo = 21 | Máximo = 30 | |
|---|-------------|-------------|--|
| 1. FORMACION ACADEMICA | 7 | | |
| Título Universitario | | 10 | |
| Bachiller Universitario y Egresado de Maestría | | 9 | |
| Bachiller Universitario y Estudiante de Maestría | | 8 | |
| Bachiller Universitario | | 7 | |
| 2. EXPERIENCIA LABORAL | 12 | 16 | |
| 2.1 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL | 6 | 8 | |
| Más de 03 años | | 8 | |
| Más de 02 años hasta 03 años | | 7 | |
| De 01 año a 02 años | | 6 | |
| 2.1 EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA | 6 | 8 | |
| Más de 02 años | | 8 | |
| Más de 01 año hasta 02 años | | 7 | |
| De 06 meses a 01 año | | 6 | |
| 3. CAPACITACION | 2 | 4 | |
| Más de 90 horas lectivas | | 4 | |
| Más de 50 horas lectivas hasta 90 horas lectivas | | 3 | |
| No menos de 12 horas lectivas hasta 50 horas lectivas | | 2 | |

El postulante podrá acceder al detalle de los resultados del proceso de selección a través de la pág. web del INEI.







^{* &}lt;u>El Cuadro de Méritos se elaborará sólo con aquellos postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección: Evaluación Curricular, Evaluación de Conocimientos y Entrevista Personal.</u>

VII. DE LA CALIFICACIÓN

Cada Etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

El proceso de selección se llevara a cabo a través del Comité designado por la Oficina Técnica de Administración.

1- Formación Académica

Para los puestos que requieren formación técnica o universitaria, deberá acreditarse con copia simple por ambas caras del grado académico mínimo requerido en el perfil (diploma del título técnico, diploma de bachiller, diploma del título universitario o Resolución que elabora la universidad confiriendo el grado académico) y para los puestos que requieren formación de secundaria completa, estudiante técnico y/o universitario y egresados técnicos y/o universitarios se acreditarán con certificado o constancia de estudios, los cuales no podrán tener una antigüedad de emisión mayor de dos (02) años. En caso de no ser así quedará descalificado.

2- Experiencia:

Se acreditará con copias simples de certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encargatura y de cese, órdenes de servicio, boletas de pago, contratos (en el cual se indiquen las funciones o términos de referencia como parte del contrato) y/o adendas.

Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fecha de término y/o tiempo laborado.

El tiempo de experiencia laboral será contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente por lo cual el postulante deberá adjuntar vía web la constancia de egresado, de lo contrario se considerará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiere el perfil (diploma de bachiller, diploma del título profesional), el mismo que también debe adjuntar vía web.

Para los casos que no se requieran formación técnica y/o profesional (sólo secundaria) se contará cualquier experiencia laboral.

En ninguno de los casos se considerará Prácticas Pre Profesionales como experiencia laboral. Sólo se considerarán las Prácticas Profesionales.

Para acreditar el tiempo de experiencia por Resolución (Ministerial ó Jefatural), deberá adjuntarse en la web la Resolución de inicio y de término.

La calificación de las funciones sobre la experiencia general y/o específica será considerada válida siempre que estén relacionadas al perfil del puesto.

3- Estudios de Especialización

Los estudios de especialización deberán tener una duración no menor a 90 horas, salvo en aquellas especializaciones organizadas por disposición de un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas, pudiendo tener esta una duración no menor de 80 horas. Toda especialización deberá acreditarse mediante un certificado u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo e indigue la cantidad de horas.

4- Cursos

Cada curso solicitado deberá acreditarse en forma independiente mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio, esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros y no podrán tener una duración menor de 12 horas.

Se podrán considerar acciones de capacitación con una duración menor a 12 horas, siempre que sean mayor a 8 horas y organizadas por ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Los diplomas, certificados o constancias de Estudios de Especialización o Cursos deben indicar el número de horas, de lo contrario, no se tomarán en cuenta.





5- Otra información que resulte conveniente:

- a. En caso que el postulante presente documentación que acredite la obtención de grados académicos similares como: Título Profesional, Maestro o Doctor en universidades del exterior, estos documentos deberán estar validados cuando se haya ganado un proceso de selección conforme lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.
- b. La documentación que acredite experiencia laboral o profesional emitida en el exterior deberá estar debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, así mismo, si estuviera en un idioma diferente al castellano deberá estar traducido por traductor juramentado.

VIII. DE LA POSTULACIÓN

Las personas que desean postular considerar las precisiones descritas a continuación

- 1) Inscripción y llenado de la ficha del postulante a través del PORTAL WEB del INEI.
- 2) Presentación de la Ficha de Inscripción y del formato de hoja de vida y los Anexos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8) que podrán ser descargados de la Web del INEI, impresos debidamente llenados sin enmendaduras y firmados con lapicero de tinta azul.
- 3) La información consignada en el Formato hoja de vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el POSTULANTE será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Adicionalmente deben adjuntarse fotocopia simple y legible de su DNI por ambas caras, caso contrario el postulante quedara DESCALIFICADO del proceso de selección y de la documentación sustentadora de su currículum vitae.
- 4) Durante el proceso de inscripción vía web, el POSTULANTE, deberá adjuntar escaneado el REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCION Y DESPIDO al que podrá acceder ingresando al link www.sanciones.gob.pe:8081/transparencia/, así mismo deberá adjuntar los anexos 2 y 3 correspondientes a la DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO y la DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS. La presentación de las declaraciones juradas deberá ser a través de los formatos establecidos por la entidad, los cuales podrá descargar desde el portal web del INEI, deben consignar una fecha actual, ser legibles, sin borrones o enmendaduras, debidamente firmados y con impresión de huella dactilar. Estos documentos deberán ser anexados junto con el DNI. La omisión de cualquiera de los supuestos antes mencionado genera la descalificación automática del postulante.
- 5) De la documentación presentada por el **POSTULANTE**, se realizará la verificación de los certificados de estudios, previo a la suscripción del contrato.
- 6) El postulante presentará la documentación sustentatoria en la <u>fecha que establece el cronograma</u> <u>del Proceso CAS</u>, de acuerdo al orden en que señala el Formato del Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.



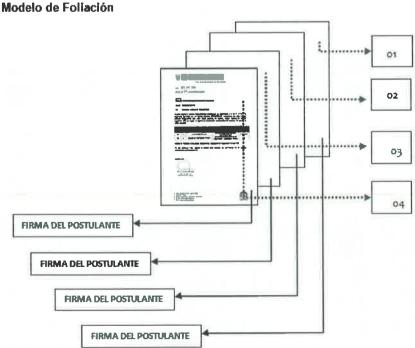




7) El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser ACREDITADOS con copias simples los certificados de trabajo y en relación a los Estudios Técnicos básico y Superior, así como para los Estudios Universitarios y de Postgrado del mismo modo con copias simples, las Diplomas por ambas caras, Constancias de Estudios y/o Egresado con una antigüedad no mayor de dos (2) años.

Casos especiales:

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Ministerial por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
- Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar copia del Certificado de Habilitación vigente del colegio profesional correspondiente.
- El INEI se reserva el derecho de llevar a cabo la verificación correspondiente de la documentación presentada. Asimismo, no se devolverá la documentación presentada durante el proceso, por lo que solo deberá presentar fotocopias simples.
- 8) La documentación a presentar por el postulante debe estar contenida en un folder manila tamaño A4, no anillado, no empastado u otro el cual debe ir dentro de un sobre manila cerrado, conservando el orden de los anexos, la documentación complementaria al final de estos, toda la documentación deberá estar OBLIGATORIAMENTE FOLIADA y FIRMADA, los folios deben ser enumerados en el margen derecho superior iniciándose desde la última hoja hasta la primera y la firma en el margen derecho inferior con lapicero de color azul.









El sobre y folder deberán estar identificados con la siguiente etiqueta:

| Señores |
|--|
| Instituto Nacional de Estadística e Informática |
| PROCESO CAS N° 2019 |
| CONVOCATORIA PARA AL CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE "" |
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE |
| N° DNI: |

La inobservancia de estas recomendaciones dará lugar a la descalificación del postulante.

IX. LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACION

La presentación de los documentos deberá efectuarse según se especifique en la Página Web de la Institución en el horario que este establezca a través de mesa de partes.

X. CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y QUE SU OMISION O INFORMACION PARCIAL SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION

- a. No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
- **b.** No tener impedimento para ser postor o contratista conforme a lo previsto en las disposiciones legales sobre la materia.
- c. No percibir otro ingreso por el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley.
- d. No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- e. No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido de SERVIR.
- f. No estar incurso en lo dispuesto en la ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.
- g. El postulante APTO que sea citado para las diferentes etapas de evaluación de la presente convocatoria, tendrá una tolerancia de cinco (05) minutos a la hora citada a su evaluación, caso contrario quedara DESCALIFICADO.





- h. La documentación que presente el postulante debe ser legible, sin borrones o enmendaduras, caso contrario no será considerada en la evaluación curricular.
- i. Solo se considera experiencia laboral, aquella en la que el postulante ha prestado servicios en forma personal directa y remunerada o con contraprestación económica, por tanto, toda forma diferente de experiencia no suma puntaje ha dicho rubro. La experiencia pre-profesional al tener naturaleza formativa de aprendizaje, tampoco suma puntaje a la experiencia laboral.
- j. Para determinar la puntuación establecida en las bases del proceso CAS: numeral VI, Literal A, rubro 3. Capacitación, no se tendrá en cuenta los documentos con los que ya se hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en las bases, debiendo estar la capacitación relacionada al objeto de la convocatoria.
- k. De no consignar toda la información solicitada en el FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA y la Declaración Jurada (Datos personales, Número de Proceso CAS, entre otros) así como no firmar y foliar los documentos en mención será declarado como NO APTO.

XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.







XII. DE LAS BONIFICACIONES

1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una Bonificación del 10% sobre el puntaje Obtenido en la Etapa de la Entrevista Personal, a los postulantes que hayan acreditado en la documentación presentada desde la postulación en la página web ser licenciados de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley Nº 29248 y su reglamento.



2. Bonificación por Discapacidad

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, esto según Ley 28164. Para ello el postulante deberá haber acreditado su condición con la certificación expedida por el CONADIS desde la postulación a la convocatoria en la página web.





OFICINA EJECUTIVA DE PERSONAL

FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno :

Apellido Materno :

Nombres :

Nacionalidad :

Fecha de Nacimiento :

Lugar de Nacimiento :

Documento de Identidad :

RUC :

Estado Civil :

Dirección :

Teléfono :

Correo electrónico

Colegio Profesional (SI APLICA):

II. ESTUDIOS REALIZADOS







| TITULO O GRADO (*) | ESPECIALIDAD/ CICLO | FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (**) (MES/AÑO) | UNIVERSIDAD / INSTITUTO SUPERIOR | CIUDAD /PAIS | CUENTA CON SUSTENTO (SI / NO) | N° FOLIO |
|---|------------------------|--|--|-----------------|--|----------|
| DOCTORADO | | | | | | |
| MAESTRIA | | | | | | |
| POSTGRADO O DIPLOMADO | | | | | | |
| TITULO PROFESIONAL / LICENCIATURA | | | | | | |
| BACHILLERATO | | | | | | |
| EGRESADO | | | | | | |
| ESTUDIOS UNIVERSITARIOS | | | | | | |
| ESTUDIOS TECNICOS | | | | | | |
| SECUNDARIA COMPLETA | | | | | | |

^(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

^(**) Si no tiene título, especificar si está en trámite en: CUENTA CON SUSTENTO (SI/NO)

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION

| N° | NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION | CENTRO DE ESTUDIOS | FECHA DE INICIO | FECHA FIN | FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (Mes / Año | CIUDAD / PAIS | N° FOLIO |
|----|--|--------------------------|-----------------------|--------------|--|------------------|----------|
| 10 | | | | | | | |
| 2º | | | | | | | |
| 3° | | | | | | | |
| 40 | | | | | | | |
| 5° | | | | | | | |

(Puede insertarse más filas si así lo Requiere)

IV. EXPERIENCIA LABORAL

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

A. Experiencia laboral tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

| N° | NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO (MES/AÑO) | FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO) | TIEMPO EN EL CARGO | CUENTA CON SUSTENTO | N° FOLIO |
|-----|--------------------------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------|
| 1 | | | | | | | |
| Des | cripción del trabaj | o realizado | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| | cripción del trabaj | o realizado | | | | | |

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.







B. Experiencia laboral específica, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. (Comenzar por la más reciente).

| N° | NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO (MES/AÑO) | FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO) | TIEMPO EN EL CARGO | CUENTA CON SUSTENTO | N° FOLIO |
|-----|--------------------------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------|
| 1 | | | | | | | |
| Des | cripción del trabaj | o realizado | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| Des | cripción del trabaj | o realizado | | 11. | * | ** | |

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes.

(A)

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

| \bigcap | APELLIDOS Y NOMBRES: DNI: FECHA: | |
|-----------|--|----------------|
| | | |
| 7 | Firma | Huella Digital |



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

| Por la presente, yo | identificado/a |
|--|----------------|
| con DNI Nº, declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente | para prestar |
| servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DES | STITUCION Y |
| DESPIDO – RNSDD (*) | |
| | |
| Lugar y fecha, | |
| | |
| | |
| | |
| Firma | Huella Digital |







(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de Marzo de 2007 la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones y Destitución y Despido – RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados de los procesos de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO (Ley Nº 26771, D.S. Nº 021-200-PCM, D.S. Nº 017-2002-PCM y D.S: Nº 034-2005-PCM)

| - · · | | | |
|---|---|----------------------------|---|
| on Registro Único de | Contribuyente (RUC)distrito dedistrito de lo dispue | N° provincia | icado con DNI Nºden domicilio actual e dedepartament a Ley General de Procedimient |
| ECLARO BAJO JURAMENTO | D: | | |
| | SI NO | | |
| | ersonal de Confianza de | el Instituto Naciona | alguna <i>autoridad</i> , Funcionarial de <i>Estadística</i> e Informática |
| 0294 y su reglamento aprobad | o por D.S. N° 021-2000-PC | CM y modificatorias. I | 26771 modificado por la ley N gualmente, me comprometo a r leterminado en las normas sobi |
| • | | | |
| | Grado de | | Dependencia en la que |
| Padres, Abuelos, bisab Hermanos), y Primos H | ouelos, Hijos, Nietos, Herma lermanos. | anos, Tíos (Hermano | Dependencia en la que presta servicios |
| Padres, Abuelos, bisab Hermanos), y Primos H Apellidos y Nombres • HASTA EL SEGUNDO | Grado de parentesco Grado de parentesco GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yerr Grado de parentesco/vínculo | anos, Tíos (Hermano Cargo | Dependencia en la que presta servicios |
| Padres, Abuelos, bisab Hermanos), y Primos H Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimor | Grado de parentesco GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yerr | Cargo Cargo | Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que |

Huella digital



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

| | Por la presente, yoid | entificado/a con |
|-----------------|--|-------------------|
| | DNI Nº, declaro bajo juramento No tener deudas por concept | o de alimentos |
| | por adeudar tres (3) cuotas, sucesivas o no, de obligaciones alimentarias | establecidas en |
| | sentencias consentidas o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cos | a juzgada, o por |
| | adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, durante el pro | ceso judicial de |
| | alimentos que no han sido cancelados en un periodo de tres (3) meses desde qu | ie son exigibles, |
| W | los que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios | s creado por Ley |
| W C | № 28970. | |
| | | |
| | | |
| $\wedge \wedge$ | Lugar y Fecha, | |
| 0 | | |
| | Firma | |
| \wedge | | |
| | | |
| | | Huella Digital |



DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN

| 91 | | o de Identio |
|---|----|--------------|
| l°, con domicilio en | | |
| e nacionalidad, mayor de edad, de estado civil | | |
| e profesión | | |
| e cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarse como: | | |
| / / J. DEGLADAGIÓN NIDADA I. signicadas | | manifiesto (|
| on carácter de DECLARACIÓN JURADA lo siguiente: | | |
| BONIFICACION POR DISCAPACIDAD (Marque con una "X" la respuesta) | | |
| PERSONA CON DISCAPACIDAD | SI | NO |
| Usted es una persona con discapacidad de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, y cuenta con la acreditación correspondiente de discapacidad emitida por el CONADIS. | | |
| BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (Marque con una "X" la respuesta) | | |
| PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS | SI | NO |
| Usted es una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 61-2010- SERVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración publica en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, y cuenta con el documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de licenciado. | | |
| Lugar y Fecha, | | |
| (1) | | |
| (2) | | |
| (3) | | |
| (1) Firma(2) Nombre de la persona natural(3) Documento Nacional de Identidad (DNI) | | |



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

| DECLARO BAJO | JURAME | NTO: | | | | | | |
|---------------------------------------|--------|----------|----------------|-------------|----------|----------|-------------|----------------|
| NO REGISTRA | AR ANT | ECEDENTE | S PENALES | S, a efec | to de po | stular a | una vaca | ante según lo |
| dispuesto por la Autorizo al Insti | - | | adíctica e Ini | formática | efectuar | la comp | robación d | e la veracidad |
| de la presente l | | | auistica e iii | ioiiiiatica | Ciccidai | ia comp | i obacion d | e la veracidad |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Atentamente, | | | | | | | | |
| Atentamente, | | | | | | | | |
| Atentamente, | | | | | | | | |
| Atentamente, | | | | | | | 1 | |
| Atentamente, | | | | | | | | |
| Atentamente, | | | | | | | | |



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO NI ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

| | El que suscribe, | |
|---|---|--------------|
| | DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente: | |
| 0 | No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, ni te antecedentes policiales. No tengo impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposicio legales y reglamentarias sobre la materia. Soy responsable de la veracidad de los documentos en información que presento en convocatoria. No percibiré otros ingresos del Estado diferente al que se derive del contrato administrativo servicios suscrito en la Entidad. Atentamente, | ones n la |
| | | |
| | | |

DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PRESENTADA

| Lugar y Fecha, Sres. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA <u>Presente</u> |
|--|
| De mi consideración: |
| Acorde a las exigencias de veracidad de información para la "CONTRATACION DE UN para la". Declaro bajo juramento la veracidad de los siguientes datos: |
| Nombre: Domicilio legal: D.N.I.: R.U.C.: Teléfono: Celular: Fecha de Nacimiento: J. J. J. Lugar de Nacimiento Dpto.: Prov.: Distr.: Nive Educativo Superior Univ. Superior No Univ. Otros Se encuentra afiliado a un Régimen de Pensiones: |
| Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones AFP Código Único de Sistema Privado de Pensiones (CUSPP) |
| NO Indicar Sistema a afiliarse: Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones E-mail: |
| Atentamente |
| Firma DNI: |









ANEXO N° 08

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS

| | Lugar y Fecna, |
|--------|---|
| | Srs. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA |
| | Presente |
| | REFERENCIA: "CONTRATACION DE UNpara la |
| | De mi consideración: |
| | Por la presente, yo, |
| | identificado(a) |
| | con Documento Nacional de Identidad (DNI) Nº |
| | DECLARO BAJO JURAMENTO: |
| | Que a la fecha no percibo ingresos por ningún monto* que provengan de fuente Estatal o Pública |
| | (incluyendo al LA ENTIDAD). Asimismo, me comprometo a informar inmediatamente a LA |
| | ENTIDAD, en caso de suceder lo contrario. |
| f) N | |
| | De ser Cesante, completar el siguiente recuadro: |
| (All | Sector: Público Privado Nombre de la Entidad: |
| | Los datos contenidos en esta Declaración Jurada son verdaderos, por lo que se puede efectuar las investigaciones pertinentes a fin de verificar la información; en caso de comprobarse falsedad, me |
| \cap | someto a las sanciones estipuladas por ley. |
| | Atentamente |
| | |
| | Firma |
| | DNI: |
| 7 | No se encuentran incluidos en esta Prohibición aquellos ingresos por Actividad Docente o por ser miembros de un Órgano Colegiado. |